



Chihuahua

Secretaría de Comunicaciones
y Obras Públicas

Nº 0990

COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE OBRA PÚBLICA DEL PODER EJECUTIVO Y SUS ORGANISMOS PADRÓN ÚNICO DE CONTRATISTAS DEL ESTADO

EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24, 25 Y DEMÁS APLICABLES DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, SE OTORGA EL PRESENTE CERTIFICADO QUE ACREDITA AL TITULAR ESTAR INSCRITO EN EL PADRÓN ÚNICO DE CONTRATISTAS.

DATOS DE LA EMPRESA O PERSONA FÍSICA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS ECO, S.A. DE C.V.

REP. O APODERADO LEGAL: SALINAS MÁRQUEZ JOSÉ REMEDIOS C.P.

EMAIL: electroferreteria1@hotmail.com

DOMICILIO: PRIVADA GARCÍA VALDEZ NO.1311, COL. SAN FELIPE IV, CP: 31500, CHIHUAHUA, CHIH.

TELÉFONO: 614 4-14-14-15 CÁMARA: _____

R.F.C.: CDE-100810-UF7

I.M.S.S.: A80-77113-10-9

INFONAVIT: A80-77113-10-9

CAPITAL CONTABLE: \$ 2,080,565.00

FECHA DE INICIO DE OPERACIONES: _____

10 DE AGOSTO DE 2010

No. DE REGISTRO: PUCGE-17013

INSCRIPCIÓN: 19/04/2017

REVALIDACIÓN: 04/07/2017

MODIFICACIÓN: _____

REEXPEDICIÓN: _____

VIGENCIA: JUN-2018

ESPECIALIDADES	
CLAVE	DESCRIPCIÓN
121 Se*	TECHUMBRES
123 Se*	PAILERÍA Y SOLDADURA
131 Se*	ALBAÑILERÍA Y RECUBRIMIENTOS
132 Se*	PINTURA
133 Se*	FALSOS PLAFONES
134 Se*	HERRERÍA
135 Se*	CANCELERÍA
136 Se*	VIDRIERÍA
137 Se*	CARPINTERÍA
142 Se*	REMODELACIONES
183 Se*	ALUMBRADO PÚBLICO
187 Se*	REHABILITACIÓN DE PARQUES DEPORTIVOS - RECREATIVOS
182.1 Ssd*	DE CONCRETO ASFÁLTICO EN VIALIDADES URBANAS Y SUBURBANAS
182.2 Ssd*	DE CONCRETO HIDRÁULICO EN VIALIDADES URBANAS Y SUBURBANAS

OBSERVACIONES: REVALIDACIÓN EXTEMPORANEA

LIC. FRANCISCO JAVIER CORRALES MILLÁN
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA
GENERAL DE GOBIERNO

LIC. PEDRO ESCOBEDO TORRES
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS

ING. SAUL ALFONSO FRANCO MARTÍNEZ
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
HACIENDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN CHIHUAHUA, CHIH. 04 DE JULIO DE 2017

*G = GENERAL, Se = SUB-ESPECIALIDAD, Ssd = SUB-SUB-ESPECIALIDAD

ESTE DOCUMENTO NO SERÁ VÁLIDO SI PRESENTA TACHADURAS, ENMIENDADURAS O RASPADURAS

*FIRMA ING. HÉCTOR MANUEL VELÁZQUEZ PARADA - DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS - EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 82 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS.



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE CHIHUAHUA

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y
OBRAS PÚBLICAS
DRA. NOELIA RAMÍREZ BACA
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS